



Maurizio Boriani*

Traducción y notas al pie: Alessandra Battistelli²

El paisaje “histórico”: algunos aspectos sobre tutela, manutención y uso¹

The historical landscapes: approaches on protection, maintenance and usage

Palabras clave:

paisaje cultural, patrimonio cultural, patrimonio natural, protección del paisaje, historia.

Key words:

cultural landscape, cultural heritage, natural heritage, landscape protection, history.

Recibido: 21-mar-14

Aceptado: 30-mayo-14

* Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Milán (Italia), miembro del Colegio de Enseñanza del Doctorado en Conservación Arquitectónica, miembro del Consejo Científico del Centro de Conservación de la Herencia Cultural. email: maurizio.boriani@polimi.it

¹La investigación Studio del sistema paesistico storico dei navigli della Martesana e di Paderno, Tessiture storiche del territorio: la viabilità, canali, centuriazioni, de la cual se deriva este artículo, es el resultado de una serie de proyectos financiados por la Unión Europea, los ministerios italianos de Patrimonio Cultural y Educación y la región de Lombardía del mismo país.

² Arquitecta. Doctora en tecnología y manejo de bienes del IMT de Lucca-Italia. Traducción del italiano para la Universidad de Boyacá: octubre de 2013. ale.battistelli@gmail.com

Resumen:

Este artículo de reflexión derivado de investigación presenta un análisis sobre la evolución del concepto de paisaje y sus derivaciones científicas a través del tiempo, con énfasis en la percepción de cómo el hombre interactúa con él de manera consciente, desde una concepción antrópica hasta una mirada más básica. También se revisan diversos procesos: el tránsito histórico del paisaje hacia la idea de territorio; la comprensión de hechos como el proyecto arquitectónico en la determinación de los componentes necesarios de gestión; la expresión en el territorio de las coyunturas humanas; y la conexión del ambiente con las acciones de protección y conservación. Asimismo, se abordan metodologías destinadas a establecer estrategias de gestión que articulen los nuevos usos con la estructura histórica en la protección del paisaje cultural.

Abstract

This reflection article derived from research analyses the evolution of the concept of landscape as well as its scientific branches throughout the time, encompassing distinct approaches and emphasizing on how human beings consciously interact with it. Diverse processes are also examined: the landscape's historical transition towards the idea of territory; the understanding of the architectonic project on defining the required elements for management; the traces of human complexities on the territory and the liaison between landscape and protection-conservation actions. Moreover, methodologies for the adoption of management strategies articulating new usages and historical fabric in protecting cultural landscape are also tackled.

INTRODUCCIÓN

En cierta ocasión, Marco Polo describía a su interlocutor, Kublai Khan, las ciudades y los pueblos que visitó. El Khan le preguntó: “Cuándo regreses a Occidente, ¿contarás a tu gente los mismos cuentos que me cuentas a mí? Marco Polo respondió:

Yo hablo y hablo, pero quienes me escuchan solo recuerdan las palabras que esperan. Una es la descripción del mundo a la cual tú prestas oído benévolo, otra más es la que circulará entre grupos de estibadores y gondoleros el día de mi regreso, otra aun aquella que podría relatar en mi vejez, si me hicieran prisionero los piratas genoveses y me pusieran en cadenas en la misma celda con un escribano de novelas de aventura. Quien determina el cuento no es la voz: es el oído (Calvino, 1972, pág. 143).

Italo Calvino (1972) en *Las Ciudades Invisibles*, pone en boca de Marco Polo el problema central de todos los estudios sobre el paisaje, sobre la manera de describirlo y representarlo: *el paisaje no existe sin el hombre que lo contempla y cada hombre contempla, progresivamente, un paisaje diferente al cambiar su cultura y sus objetivos*. En este sentido, cada descripción, cada representación, incluso aquellas que son copias de otras, corresponden a una interpretación, y en última instancia, en lo concerniente a la selección entre varias alternativas posibles, a un acto proyectual. La noción de paisaje presupone, por lo tanto, la presencia del hombre en cuanto sujeto que observa y evalúa la forma de un territorio, el cual es “visto”, “leído”, “interpretado”:

El paisaje es la naturaleza que se revela estéticamente a quien la observa y la contempla con sentimiento: ni los campos frente a la ciudad, ni el río como “frontera”, “calle de comercio” y “obstáculo para construir puentes”, ni las montañas y las estepas de los pastores y de las caravanas (...) son, como tales, “paisaje”. Se vuelven paisaje sólo cuando el hombre se dirige a ellos sin un propósito práctico, percibiéndolos y disfrutándolos libremente por estar en la naturaleza en cuanto hombre (Ritter, 1994, pág, 47).

A lo largo de la Edad Media, del Renacimiento y aun hoy en día para el hombre de la Edad Moderna, un paisaje es hermoso cuando es útil, por ejemplo, si se trata de un territorio plasmado por el trabajo de un agricultor y domado por este para su subsistencia y bienestar. Desde Ambrogio Lorenzetti (*Gli effetti del Buon governo*³) pasando por el *Viaje en Italia* de Montaigne (1991), hasta los tratados de agricultura y jardinería (León Battista Alberti [1946/1434], Alberto Lollio [1544], Bartolomé Taegio [1559], Agostino Gallo [1569], Vincenzo Tanara [1687]), utilidad y deleite son un todo indivisible. El hombre está en el centro de una naturaleza que fue creada para serle útil. A su vez, el paisaje captado y apreciado por las personas es el resultado de su arduo trabajo y de la condición de su bienestar, mientras que aquellos parajes salvajes e inhóspitos de las montañas, los espacios baldíos y desiertos, suelen ser evadidos por los grupos humanos.

Este punto de vista comenzó a mutar con la revolución científica de la Edad Moderna: observador y naturaleza observada se van alejando hasta el punto que la última se convierte en objeto de la ciencia, es decir, pasa a ser medida, levantada, seleccionada y clasificada, en una palabra, “objetivada”. Es la época de la cartografía científica, de las grandes clasificaciones botánicas y zoológicas, como también de la aplicación de las leyes de la perspectiva en la organización paisajista del jardín barroco.

³ *Los efectos del Buen gobernar* es el título de esta obra de Lorenzetti, pintor que nació en Siena, probablemente en 1290, y murió en 1348. Con él y su hermano Pedro, ambos pertenecientes al taller de Duccio di Buoninsegna, se concluye la gran temporada artística sienesa del siglo XIV. A pesar de la influencia de esta pintura, Ambrogio se acercó a los estilos de Giotto.

Es precisamente a partir de esta constante búsqueda de objetivación del mundo que nace la conciencia de la imposibilidad de comprender de manera unívoca la naturaleza. Lo cuantitativo no es suficiente para describir la calidad y la complejidad del paisaje. Así, entre la representación estética y la descripción científica del territorio se juega, durante el siglo XVIII, un enfrentamiento que, al mismo tiempo, es también un encuentro fructífero. Por un lado, la "vista" es incorporada en la observación subjetiva para hacer del paisaje un lugar de la reflexión estética. Dicha subjetividad se manifiesta en la elección del punto de observación, de las condiciones de iluminación, de los detalles a evidenciar y del estado de ánimo tanto del espectador como de quien describe y representa. Por otro lado, la cartografía se dispone a la "medida general del Estado" para describir y representar detalladamente amplias porciones del territorio⁴ por medio de levantamientos que son, ante todo, un intento por plasmar de manera objetiva y medible los rasgos cualitativos del paisaje, de sus cultivos y elementos naturales constituyentes.

Ahora bien, los dos modos de representación no son extraños entre sí, pues ambos influyen fuertemente en las transformaciones del territorio y en particular, en el proyecto paisajístico. El primero conlleva al jardín, modelo que se extiende más allá de los estrechos límites de la finca. El segundo propulsa grandes infraestructuras e implanta en distintos lugares obras nuevas y progresivas.

De este modo, aparecen las utopías paisajistas, para las cuales todo el territorio natural y antrópico está diseñado por un solo creador. Frutos de esta visión son Blenheim, el Castillo de Howard, Wörlitz, Muskau y el Parque de la Villa Real de Monza. Tales expresiones marchan en paralelo con el ritmo inexorable en la construcción de calles, canales y ferrocarriles; con el saneamiento de tierras, asentamientos urbanos y agrarios, todo ello bajo una lógica racional que impone líneas geométricas e innaturales a las "bellas comarcas" y las montañas salvajes del pasado.

⁴ Por ejemplo, puede pensarse en los primeros catastros de tipo geométrico-parcelario en la zona de Milán, o en la cartografía de la época napoleónica

Un nuevo punto de transformación está implícito en la obra de Alexander von Humboldt (1845), para quien el paisaje no puede ser leído sino en su historia, natural y humana. Esta consideración se reafirma aún más en los trabajos sucesivos de Eugène Viollet-le-Duc (1876), quien con su descripción magistral de la cadena montañosa del Monte Blanco, toma la medida extrema y decisiva de concebir la naturaleza entera como una inmensa construcción. Desde esta perspectiva, ve en el planeta un gran edificio donde de todas las partes tienen una razón de ser y en cuya superficie se manifiestan formas dictadas por leyes estrictas y correspondientes a un orden lógico.

La naturaleza es entonces el resultado de una construcción sobre la cual puso la mano ante todo el creador y después el hombre, en la que hay signos reconocibles del paso del tiempo. Por consiguiente, es posible interpretarla como un paisaje, un territorio habitado, el lugar de la estratificación histórica de acontecimientos naturales y humanos. En este sentido, la creación consciente del paisaje y su lectura legítima dentro de las ciencias históricas se convierten

en condiciones para una refundación del acto arquitectónico, no en el sentido de ampliar la dimensión física de las obras sino más bien de considerar la complejidad de relaciones espaciales y ambientales existentes en un entorno, como también de acrecentar la responsabilidad respecto a lo que se conserva, se crea o se destruye.

CONEXIÓN PAISAJE – PROYECTO

La conexión lógica paisaje-proyecto está incluida en la etimología misma del primer término, el cual proviene de ‘país’, vocablo que a su vez es tomado del latín tardo-medieval ‘*pagensis*’, forma esta del adjetivo de latín clásico ‘*pagus*’, cuyo significado es ‘pueblo’, si bien arcaicamente equivalía a *piedra de frontera* (por ‘*pangere*’, es decir, hincar). Paisaje es el territorio natural perteneciente al pagus, aquella parte del entorno que el hombre reconoce como “antropizado”, y por lo tanto, delimitado, marcado y colonizado por su acción. El concepto introduce así una presencia humana que opera en el territorio, y por ende, la noción de historia. Sereni (1999) reconoce esta conexión al entender el paisaje actual como la suma de todos los paisajes del pasado, antes naturales y luego antrópicos, resultado del aspecto que los grupos humanos, consciente y sistemáticamente, otorgan a los espacios naturales.

Para quienes se ocupan de los problemas de la tutela y conservación del Patrimonio Cultural es posible, por lo tanto, conducir un análisis antropológico de ese paisaje que Caruso (1966) ve como la capacidad de comprender los signos y descifrar el mensaje dejado por las actividades humanas sobre el territorio.

En consecuencia, el término 'paisaje' se refiere a una doble presencia humana sobre el territorio: una en cuanto "antropizador" de la naturaleza (al colonizarse el territorio) y la otra, en la dimensión de observador de esa misma naturaleza, domesticada por la laboriosidad de los colonos o por la interpretación del observador. En este último sentido, hasta las áreas más "salvajes" han sido antropizadas en términos de interpretación humana. Naturaleza vista a través de una cultura: una definición de paisaje clara, concisa y útil para fines operativos.

Puede decirse que en su significado más profundo, la idea de paisaje va más allá del término 'vista', más neutral y en ocasiones considerado, erróneamente, como sinónimo. El paisaje es, de hecho, el territorio construido por el hombre y evaluado a partir del resultado de su intervención, es decir, el área donde la historia de la humanidad se ha expresado y ha dejado sus huellas. Por tal razón, el paisaje puede definirse como un territorio al cual ha sido añadido, directa o indirectamente, el trabajo humano para determinar una nueva estructura, diferente de la original. En este sentido, la agricultura (cuidado dell' agrum, esto es, del territorio) sería la actividad paisajista por excelencia.

MEDIO AMBIENTE Y PAISAJE

Otro concepto, el de 'medio ambiente', a menudo se confunde con el de 'paisaje'. La vieja titulación del *Ministero dei Beni Culturali e Ambientali italiano*⁵ ha sido con frecuencia, en el extranjero, fuente de malentendidos, pues en Italia también existe un Ministerio del Medio Ambiente. Nuevamente en este caso la etimología puede ayudar: en el término ambiente está incluida la sensación de "estar dentro", "estar en medio de" (el latín *ambire* significa ir alrededor de, rodear, por consiguiente, se deduce que 'ambiente' es aquello que nos rodea). En el ambiente el observador se mira a sí mismo como parte de un todo, estudia las posibles relaciones a entablar con su contexto, busca situaciones de equilibrio entre él y cuanto lo rodea, construye su propia vida y escribe su historia dentro de un ecosistema más general, del cual es partícipe.

⁵ Ministerio Italiano de Patrimonio Cultural y Ambiental.

En estas acepciones, las nociones de ambiente y de paisaje representan dos herramientas cognitivas de gran importancia para definir los problemas y las tareas de protección del territorio habitado. Observado como paisaje, un territorio debe ser defendido en cuanto lugar donde se depositan las huellas de la historia humana, de su confrontación con la naturaleza y de su incidencia en la transformación de ésta, ya que, a su vez, es un sistema de signos y significados que progresivamente se han acumulado. Visto bajo la óptica de medio ambiente, el territorio es el lugar de mantenimiento y restauración de un estado de equilibrio entre el hombre y la naturaleza, donde se garantiza la reproducibilidad del mundo para las generaciones presentes y futuras.

Ambiente y paisaje no existen en sí mismos como algo separado o aislado, sino que más bien son formas de interpretar el mundo, utilizadas por el hombre para sus propios fines proyectuales de conservación y transformación del territorio.

Claro está que las transformaciones inducidas por las actividades humanas en la naturaleza, de cualquier modo, introducen elementos de desequilibrio respecto a un estado inicial, o mejor dicho, definen un nuevo estado de equilibrio en sí mismo inestable, por ser el resultado de la adición de trabajo humano sobre un territorio natural que permanentemente asume configuraciones diferentes.

Este precario equilibrio tiene posibilidades de sostenerse mediante la continua adición de nuevos trabajos por parte del hombre, en otras palabras, por la ininterrumpida acción de mantenimiento que posibilite la conservación de las obras realizadas frente a su inexorable desgaste. Se trata de un hecho bien conocido, incluso por quienes en el pasado se ocupaban de la planificación del paisaje, que queda bien resumido en un texto de Hermann von Pückler-Muskau:

Nuestra creación está viva y nuestras pinturas, análogamente a las de la naturaleza (...) no son estáticas, sino que más bien están en una incesante evolución y una vez completadas nunca podremos abandonarlas a sí mismas (...) Dónde carece la mano [del hombre] nuestras obras no solo decaen, sino que también se transforman en algo totalmente diferente de lo que eran en el momento de la creación (1984/1834, pág. 116).

Lo que era cierto para un jardín o para un parque (Pückler-Muskau asume el jardín y el paisaje como una sola unidad), era aplicable a cualquier paisaje construido, en particular al agrario, en un momento en que los sistemas tradicionales de gestión de los suelos estaban en decadencia, ya fuera por abandono o debido a las nuevas exigencias económicas. Inexorablemente, al faltar la mano del hombre para mantener sus modificaciones del entorno, este tiende a volver a su estado original: "Sucede siempre así, el suelo toma venganza del hombre que deserta la agricultura, que desprecia los beneficios del trabajo de la tierra, que desconoce sus derechos y su fuerza, que lo entrega en brazos de mercenarios e insulta su dignidad" (Cattaneo, 1972, pág. 51).

⁶ El concepto de arquitectura y patrimonio "diffuso", aunque bastante reciente, es típico en Italia. Se utiliza sobre todo en el ámbito del ecomuseo (o "museo difuso"), cuya naturaleza es muy diferente respecto a un museo de concepción clásica. Se entiende como un territorio caracterizado por ambientes de vida comunes y tradicionales, patrimonio natural, histórico y artístico, que tiene valor y características no monumentales pero "difusas". Es un área no definida realmente por límites geográficos, sino más bien por cualidades de homogeneidad cultural, así como por aspectos antropológicos, costumbres y maneras de vivir y de interrelacionarse entre sus habitantes. En esta categoría se incluirían las arquitecturas de los edificios de los pequeños centros históricos, carentes de los rasgos monumentales observables, por ejemplo, en el Coliseo italiano, pero que cuentan con elementos representativos de una tipicidad del lugar. Posibles exponentes son la arquitectura en piedra de montaña, aquella en tierra cruda de Colombia, zonas con un tipo determinado de vegetación o de comida.

LA TUTELA Y LA CONSERVACIÓN

Los problemas de tutela y conservación de un paisaje presentan sus propias especificidades. Para efectuar una aproximación a tales complejidades, es preciso considerar la noción de paisaje agrícola, utilizado aquí en su sentido más genérico como contraposición al de paisaje "urbano". Se trata del resultado final de una acción de construcción "difusa"⁶, desarrollada por una población a lo largo de los siglos (en particular por agricultores), en la que se incorporan materiales altamente perecederos o inestables (agua, vegetación, tierra, piedras amarradas en seco). En este sistema, los edificios inciden más por sus características "difusas", representadas en materiales de construcción, tipos de edificación y métodos de asentamiento, entre otros componentes, que por sus cualidades arquitectónicas y estilísticas específicas.

Tal paisaje agrícola experimenta dramáticas alteraciones, pues la forma tradicional de conducción de los suelos tiende a fallar casi en todas partes. Porciones enteras de territorio, en un tiempo habitado, se encuentran ahora abandonadas por ser económicamente marginales. Los materiales constructivos tradicionales, que una vez se recuperaban y reutilizaban in situ o en las cercanías inmediatas (por lo tanto, perfectamente compatibles y homogéneos con el medio ambiente), son sustituidos por nuevos productos industriales y artificiales de procedencia externa, menos costosos pero rara vez compatibles con los materiales antiguos. Lo mismo puede decirse para el "tipo" edilicio, e incluso para los elementos vegetales típicos (cultivos, productos agrícolas o mobiliario). Aquella que un tiempo era una forma de autoconstrucción y auto mantenimiento perfectamente autónoma e integrada con el entorno, para evitar que se convierta en una transformación incongruente e incluso violenta de las condiciones naturales o históricas de un lugar, requiere hoy en día un aporte proyectual especializado, más complejo y articulado que en el pasado. En consecuencia, la preservación del paisaje histórico contenido en esa construcción "difusa" se torna en la actualidad mucho más difícil que en tiempos pretéritos.

Quienes hoy enfrentan los problemas de la protección y conservación del paisaje se encuentran, de hecho, ante la necesidad de revisar el proyecto, tanto en las nuevas intervenciones como en las obras de manutención, tarea mucho más difícil y dispersiva que en el pasado. Ya no es suficiente confiar en el *saber hacer* constructivo de nuestros predecesores, quienes un poco por necesidad y un poco de forma espontánea, sabían integrarse a las preexistencias históricas y naturales. Esta sabiduría se ha perdido o en los pocos casos en que aún sobrevive, resulta económica y culturalmente obsoleta. Se requiere entonces elegir entre un amplio repertorio de posibles soluciones e incluir la participación de una diversa gama de operadores: desde los especialistas provenientes de diferentes sectores implicados en la gestión del territorio, hasta los campesinos, habitantes y residentes temporales de cada lugar.

El fenómeno mencionado ha causado el choque entre los expertos ocupados en la salvaguardia del paisaje y aquellos pertenecientes a la cultura de la *auto-construcción*, del “*hágalo usted mismo*”, es decir, de quienes por costumbre actúan sin control alguno. Esta actitud cultural, que en el pasado no causaba problemas considerables debido a las pequeñas dimensiones de las transformaciones inducidas y a las capacidades casi naturales de autocontrol que dichos cambios albergaban, se ha convertido en una conducta “abusiva” y devastadora, precisamente por la nueva complejidad de la problemática en cuestión, o por la extensa escala de intervención inherente a la tecnología actual.

El problema de la protección y conservación de un paisaje histórico reside en el hecho de que se trata de salvaguardar un tipo de bien que por definición está altamente propagado, y en cuyo gobierno debe participar necesariamente toda la población, pues esta, en su conjunto, lo ha producido, y sobre todo, lo sigue habitando. Pero ese grupo humano ya no es capaz de gobernarlo con facilidad, dada la complejidad en la toma de decisiones que esto requiere.

El fracaso de una política de tutela paisajística, manejada únicamente bajo un enfoque de prohibición de las transformaciones, se debe justamente al hecho de subestimar el paisaje como un territorio construido, condición por la cual ha de ser sometido a un mantenimiento continuo para contrarrestar el deterioro, y además, para ser mantenido, precisa una permanente utilización.

El mantenimiento y el uso necesariamente implican intervenciones, ya sean estas orientadas hacia la conservación y el ajuste de lo existente o bien hacia nuevas realizaciones. La calidad de dichas acciones, y por supuesto, su cantidad y distribución en el territorio -aunque sean difícilmente controlables- resulta fundamental para preservar el paisaje histórico y dar forma al paisaje futuro.

PAISAJE HISTÓRICO

Del mismo modo, por ser un producto de todos y a menudo el recuerdo de una vida infortunada en relación con la actual, *el paisaje histórico es difícilmente comprendido como un valor.*

Muchas de las destrucciones ocurridas sobre el patrimonio paisajístico de un territorio se ocasionan, antes que en la mala fe o en fenómenos de carácter especulativo, en el desconocimiento del valor de documento histórico implícito en dicho sistema, dada su condición de lugar donde se han depositado los rastros de las acciones de innumerables generaciones. Este carácter hace de ese paisaje, para todos los efectos, un monumento que debe ser protegido jurídicamente y conservado en sus aspectos morfológicos, relacionados con sus materiales y arquitecturas; que amerita ser utilizado de manera responsable, compatible y coherente con su naturaleza.

Lo que distingue a un paisaje, en particular cuando sus componentes constitutivos son naturales (zonas agrícolas, jardines, parques históricos, sitios de interés ambiental), respecto

a un monumento, entendido este último en su sentido más estricto (el edificio, el centro histórico), es la delicadeza de sus componentes (la materia vegetal, el suelo, el agua) y la delicadeza de las obras de mantenimiento requeridas para conservarlo (construcciones permanentes o implementadas por temporadas, intervenciones generales y difusas que no en todos los casos son realizadas por especialistas). Mientras la manutención de un edificio se puede establecer con cierta periodicidad (por ejemplo, por décadas), empleando principalmente diseñadores y mano de obra especializada, un paisaje agrícola o un jardín, por sus características variables, precisa tareas estacionales (según la estación del año) así como anuales, continuas e imprescindibles, aunque no sea posible programarlas con antelación. Estos trabajos casi siempre son encargados a figuras profesionales, tal vez muy expertas en su campo, pero no necesariamente en el área de la arquitectura y de la protección y preservación del patrimonio cultural.

De tal suerte que un paisaje histórico, al ser el resultado de actividades productivas con tendencia a salir de la contemporaneidad, a volverse obsoletas y antieconómicas, se torna prácticamente imposible de ser conservado, a menos que se le atribuyan nuevas funciones y nuevos roles sociales y económicos. En efecto, solo unos pocos años de abandono pueden producirle alteraciones profundas, más severas que las registradas en un edificio, en tanto su uso impropio o el mantenimiento inadecuado quizá den lugar a una pérdida irreversible de las características constructivas históricas.

En este punto puede hacerse una alusión particular al paisaje italiano: su belleza reside en que es *el resultado de una gran cantidad de trabajo humano puesto en marcha para contrarrestar las condiciones hostiles de algunos lugares en su estado natural.* Cuanto más difíciles eran el clima, la orografía y la conformación de los suelos, tanto más las personas se vieron obligadas a moldear y mejorar el terreno para regular

el flujo y la canalización de las aguas y sus desagües, para proteger los cultivos de los cambios climáticos, el viento y el mal tiempo, en una palabra, para producir el paisaje.

Estos paisajes difíciles son además los más precarios: dispuestos en terrenos marginales o difícilmente accesibles, son los primeros en ser abandonados al carecer de una aceptable rentabilidad económica, al tornarse fatigosos para producir y ser preservados. Sobre ellos, los monocultivos especializados a gran escala, ubicados en otros territorios, ejercen una competencia insostenible. La reducción de los costos de transporte y el desarrollo de técnicas de conservación destruyen los pequeños cultivos locales, cuya oportunidad de sobrevivir es discreta en las condiciones de relativo monopolio bajo las cuales operan. Las plantaciones en el borde de sus respectivas áreas son las primeras en ceder y dar paso a cultivos nuevos y más rentables, reemplazantes de los

tradicionales. Viñedos, olivares, huertos de cítricos, arboledas de castaños, campos de arroz, son abandonados a sí mismos y con su desaparición, también se extingue la configuración producida por su existencia. *La agricultura de la globalización, más que una renaturalización, genera un aspecto salvaje en áreas que una vez fueron apreciadas y famosas por sus productos y por la calidad de su paisaje.*

Claro está que las leyes económicas tienen sus razones: no se puede obligar a un agricultor a trabajar en las mismas condiciones extenuantes de sus antepasados cuando sus ingresos tienden a disminuir progresivamente a raíz de la competencia internacional. Asimismo, a los ex campesinos urbanizados de las ciudades modernas no es posible imponerles formas asociadas con antiguas costumbres de cultivo, como tampoco a los apasionados de esa forma extrema de jardinería, propia de un pasatiempo de fin de semana, a que se está reduciendo la agricultura en algunas zonas.

Entonces, ¿cómo dar un poco de esperanza a nuestros antiguos paisajes? En primer lugar, es fundamental comenzar a observar la realidad desde un punto de vista menos sectorial. Evidentemente, si se quiere evaluar los costos y los beneficios de la actividad agrícola tan solo en función de las cantidades de producto por unidad de superficie y de su valor en el mercado, el abandono de todos los paisajes agrícolas “difíciles” es un destino fácilmente previsible, incluso a corto plazo. Sin embargo, ¿es cierto que la agricultura tradicional se daba a la única tarea de producir bienes de consumo, sin cumplir contemporáneamente, y quizás de manera inconsciente, con otro tipo de servicio?.

Algo distingue al campesino-criador de su ancestro cazador-recolector: este último sólo debía preocuparse de no empobrecer demasiado el entorno natural donde vivía, en tanto el primero tiene el cometido, mucho más difícil, de reproducir cada año el medio ambiente natural-artificial que ha construido. Así, el agricultor, por definición, no es únicamente un productor de bienes primarios, en especial de alimentos, sino que es también el encargado de mantener el territorio. De hecho, le corresponde garantizar la continuidad de las condiciones de productividad de la tierra y de reproducibilidad de los suelos.

La estrecha relación histórica entre la producción agrícola y el mantenimiento del territorio significó que esto último pareciera implícito: el agricultor no era recompensado por su trabajo de tutor del paisaje, sino por las mercancías agrarias que ponía en el mercado. Pero progresivamente, la conservación de la tierra se hizo la condición indispensable de una buena producción agrícola.

Con la revolución industrial, esa relación se debilita y tiende a fallar. Muchas zonas marginales, desde el punto de vista económico, son abandonadas para convertirse de nuevo, gradualmente, en regiones salvajes (salvaje en su acepción de no domesticado), mientras que otras áreas, más aventajadas, asisten a la introducción de sistemas de cultivo cada vez más especializados. La agricultura contemporánea produce sobre el territorio extensas obras de nivelación, regularización y recomposición parcelaria, al tiempo que dispone instalaciones para el almacenamiento y el procesamiento inicial de los productos de la tierra. En esta dinámica, nuevos cultivos y nuevas construcciones sustituyen lo tradicional, lo cual se traduce en la eliminación o el olvido de las antiguas estructuras (setos, zanjas, muros de cercas, graneros, establos).

Los costos ocasionados por el abandono de porciones del territorio -en particular las secciones montañosas- y la sobreexplotación de otras, ya no recaen exclusivamente en el productor agrícola, pero no por esta razón desaparecen. Dichos costos son transferidos al balance de toda la comunidad en forma de deslizamientos, contaminación y degradación del paisaje, entre otros.

Un segundo grupo de problemas nace de las cuestiones ecológico-ambientales. La ruptura de los equilibrios naturales, resultante de la revolución industrial, no se refiere de forma excluyente a la relación entre naturaleza y ciudad. También el sector agrícola sufrió fuertes repercusiones que conllevaron a una verdadera crisis agroecológica, expresada en la desertificación de las áreas rurales, el rompimiento de las cadenas alimenticias naturales y la fuerte reducción de la biodiversidad que un territorio poseía por unidad de superficie.

El campesino de la antigüedad, productor-protector, era también el responsable de la conservación de la naturalidad del territorio, después de haber aprendido, sobre su misma piel, que además de los equilibrios geológicos e hidráulicos, también los de orden ecológico constituían una condición necesaria para una buena producción, ya fuera en términos de calidad o de cantidad. Este cuidado del medio ambiente, que en el pasado estaba implícito en la gestión de las tierras agrícolas, de los bosques y del pastizal, ahora está a cargo de la comunidad.

Esa gran cantidad de altos riesgos (hidrogeológicos, de contaminación del aire y del agua, de pérdida de la biodiversidad) que a diario irrumpen en el territorio de una comunidad, son muy fáciles de exponer al ser objeto de recurrentes reportajes. Igualmente, la degradación por abandono de los edificios rurales y de los cultivos agrarios tradicionales, implica una pérdida irreversible de un patrimonio cultural que de preservarse, podría contar mucho.

Por consiguiente, *se hace urgente revisar radicalmente el perfil profesional y social del agricultor*, al menos para determinadas partes del territorio. La sobreproducción agrícola estandarizada debería ser, si no reemplazada del todo, al menos apoyada por una nueva realidad: aquella de una producción que quizás se reduzca en cantidad pero se mejore en calidad. En esta transición ha de prestarse particular atención al rol histórico del preservador del medio ambiente que, como se ha visto, en el pasado tenía el hombre de la tierra.

Ahora bien, los valores económicos de la producción agrícola, las condiciones hidrogeológicas del territorio y aquellas de tipo ecológico-ambiental, no constituyen los únicos criterios disponibles para evaluar un área geográfica. Según la historia del paisaje, particularmente el italiano, lo utilitario y lo placentero son una presencia constante en el juicio de quienes escriben sobre la naturaleza y en las descripciones de los viajeros.

Se añade así otra variable: la estética. El mundo agrícola es también productor de paisajes y el agricultor es el primer arquitecto paisajista. Más aun, se puede observar como la figura de este profesional nace precisamente en concomitancia con la pérdida, consecuente con la revolución industrial, de una producción espontánea y de calidad del paisaje por parte del entorno agrícola, como también por el progresivo alejamiento de la naturaleza respecto a la ciudad.

Los agricultores deben ser nuevamente productores y gestores de los paisajes de alta calidad, aquellos donde el hombre pueda volver a habitar en el verdadero sentido de la palabra, es decir, manteniendo una continuidad, y desde cuyos lugares no tienda a huir apenas le sea posible.

De tal modo, es necesario involucrar en el nuevo proyecto agrícola todas las problemáticas que en el pasado se manejaban de manera implícita, no solo las de índole eminentemente agrícola, sino también las medioambientales y culturales. Gobernar de forma explícita y racional la complejidad de los problemas identificados requiere mecanismos diferentes para asumir responsabilidades, tanto por parte de los agricultores como por todas las categorías profesionales que, directa o indirectamente, se ocupan de la planificación territorial y de

las realizaciones arquitectónicas, infraestructurales y paisajistas resultantes de dicha planeación. *El precio que se está pagando por la sectorialización y separación entre las distintas profesionalidades es muy elevado para ser aceptado. Muy elevado para los agricultores, quienes ven reevaluado su trabajo (y por consiguiente su ganancia), al serles asignada la tarea adicional de ser tutores y preservadores del territorio, de ser vigías-implementadores de las cualidades paisajísticas y naturales. Es una exigencia muy alta para una colectividad que demanda con urgencia intervenciones adecuadas de salvaguardia, conservación y recuperación de los recursos ambientales y culturales del territorio donde le ha correspondido vivir.*

Esto no quiere decir que se deba volver a ese agricultor de costumbres tradicionales y vestuario antiguo, quien cumplía un papel de buen salvaje para diversión de los turistas metropolitanos. Por el contrario, hay una evidente pertinencia para la investigación, experimentación e innovación en este ámbito.

¿Cómo conservar las fortalezas y los méritos del paisaje agrícola histórico sin la carga de los esfuerzos inhumanos que lo produjeron? ¿Cómo garantizar una buena calidad y una apropiada cantidad en la producción agrícola sin entrar en conflicto con los requisitos de mantenimiento del equilibrio ecológico y de conservación del paisaje cultural? ¿Es posible lograr un paisaje agrario contemporáneo de calidad, comparable con los mejores paisajes antiguos? ¿Es viable que la ciudad vuelva al campo sin perder los logros y beneficios del "efecto urbano", pues supuestamente la atmósfera de la ciudad nos hace libres)?

Las ciencias naturales, agrícolas, físicas y humanas, la ingeniería y sus aplicaciones, la arquitectura, la geografía, la informática y las ciencias de la conservación del patrimonio cultural: para todas existe un espacio de actuación, de estudio, de investigación y de aplicaciones experimentales en la medida que estén en capacidad de ir más allá de sus estrechos campos disciplinares específicos y se confronten, bien sea entre sí o con las problemáticas que han de surgir poco a poco.

⁷ La “Denominación de Origen Controlada”, conocida por la sigla DOC, es una marca de proveniencia italiana utilizada en la industria del vino, destinada a certificar el origen y la zona precisa de la cosecha de uvas que fueron empleadas en la elaboración. Por extensión, se utiliza para designar un producto de reconocida calidad. Las características de ese producto típico, fuertemente conectado al entorno natural y al factor humano que lo genera, responden a normas específicas de fabricación, aprobadas por Decreto. En el caso de los vinos, antes de ser puestos en el mercado deben pasar por un análisis físico-químico previo en la fase de producción, como también por un examen organoléptico para certificar el cumplimiento de los requisitos de la especificación ministerial, cuyo incumplimiento impide la comercialización con la etiqueta DOC. Esta marca fue concebida en los años 1950 por el abogado romano Rolando Ricci, funcionario del entonces Ministerio de Agricultura, y fue creada por el Decreto-Ley 930 del 12 de julio de 1963. Desde 2010, la clasificación DOC se ha incluido en la categoría DOP de la Comunidad Europea. (Cfr: <http://www.agraria.org/prodottitipici/glossariodop.htm>, y D.P.R. 12 luglio 1963, n. 930: Norme per la tutela delle denominazioni di origine dei mosti e dei vini. Publicado en la G.U. n. 188 del 15 luglio 1963).

Es necesaria una especie de *Plan Maestro para las áreas no urbanas*. En este esquema ha de involucrarse, en una estrategia operativa única, el conjunto de complejidades antes mencionadas, pues se trataría de un programa de gestión que abarque las diferentes variables en juego y contemple economías de escala.

Sin embargo, una producción agrícola de baja rentabilidad puede encontrar formas de apoyo en otras categorías de costos: la organización hidrogeológica; el monitoreo de los fenómenos relacionados con las pequeñas obras de mantenimiento; la manutención y mejora de la biodiversidad general de un área; la renaturalización de espacios degradados (corredores ecológicos, arboricultura urbana); el turismo y la valorización cultural de un lugar (ecomuseos, rutas de excursión, turismo agrícola); el mejoramiento de la calidad de los asentamientos de vivienda; el ahorro energético y el uso de energías renovables.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es factible comenzar con proyectos piloto y experimentales (planes de recuperación paisajística, de tutela y de gestión), especialmente a partir de algunos de los paisajes culturales más celebrados, hoy día en estado de alto riesgo, aquellos con “Denominación de Origen Controlada”, que deben volver a generar productos DOC⁷ y que, precisamente por esta razón, están en capacidad de ofrecer un ambiente DOC para sus habitantes y visitantes. El interés científico de estos programas, las economías de escala que permitirían desarrollar, la sinergia de los recursos a movilizar, son evidentes.

Por consiguiente:

a) Una protección puramente vinculada (en términos de prohibición) es útil para retardar la degradación o transformación de un paisaje, pero es insuficiente para garantizar su conservación. Incluso, en algunos casos, una restricción o vínculo carente de apropiadas intervenciones en sentido positivo, puede constituir una causa que contribuye al deterioro del lugar y acelera su abandono por parte del propietario-usuario, que de esta manera espera eludir las limitaciones impuestas a su modo de trabajar.

b) Preservar sin reutilizar implica, inevitablemente, la salida de los productos del mercado y su entrada en el ámbito de las "economías asistidas". En definitiva, significa la disminución radical de cuanto se logra conservar o su reducción como una "reserva", descontextualizada del resto del territorio.

c) Solo una pequeña parte del paisaje histórico puede ser "musealizada", es decir, conservada por sí misma sin que se permita su utilización económicamente productiva. Por tal motivo, es necesario definir nuevos usos para dicho paisaje, los cuales han de ser compatibles con los problemas de la salvaguardia de los valores allí contenidos, y al mismo tiempo, reales desde el punto de vista económico.

d) Asimismo, se requiere una reflexión sobre cuán obsoletas son las antiguas prácticas y las técnicas de gestión relacionadas con ellas. Al respecto, deben verificarse las potencialidades de la hacienda agrícola o del ingreso individual, no solo las de carácter microeconómico sino también aquellas de escala global (control del contexto hidrogeológico, de los factores ecológico-ambientales, de la calidad de los asentamientos humanos, del interés turístico).

e) Es fundamental un trabajo de exploración (documentación, levantamiento e inventario) de los sitios a intervenir. Estos procedimientos han de efectuarse a escalas adecuadas que permitan comprender detalladamente los elementos constructivos de los paisajes históricos y los problemas existentes para su conservación. Además de

emplear este trabajo para fines científicos, resulta potencialmente aprovechable en el objetivo de divulgar, al más alto nivel, los valores históricos-documentales y naturales-ambientales inherentes. En esta dinámica adquiere un carácter insoslayable el principio de revelar verdaderamente la riqueza incorporada al paisaje, la cual, por su naturaleza, tiende a ser olvidada y desconocida rápidamente, tras pocas generaciones.

f) Aún más importante es construir un consenso generalizado en cuanto a la preservación del paisaje histórico. Este acuerdo se puede obtener si toda la comunidad, al comprender los valores inherentes a un entorno particular, asume que los bienes conservados poseen una utilidad intrínseca (ambiental, social y tal vez individual) y constituyen un recurso económico que, aprovechado de forma acertada, probablemente otorgue una apreciable rentabilidad.

El conjunto de estas operaciones constituiría un rumbo crucial en la planificación de la protección del paisaje, pues ya no se hablaría de una salvaguardia pasiva de áreas que han sido evaluadas desde una óptica puramente visual, sino de una manutención apropiada de los elementos que determinan un “paisaje construido”, para el cual es procedente reencontrar los viejos usos, quizá actualizados, o diseñar otros nuevos y compatibles con su estructura histórica. Una vez más cabe recordar a Ambrogio Lorenzetti y retomar una de sus anotaciones: “cada país tiene, al final, el paisaje que se merece”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alberti, L. B. (1946). *I primi tre libri della famiglia. Libro III: Della economia.*
Firenze, Italia: Sansoni (trabajo original de 1434).

Calvino, I. (1972). *Le città invisibili.* Torino, Italia: Einaudi.

Caruso, P. (1966). L'analisi antropologica del paesaggio. *Edilizia Moderna, (87-88)*, pp. 12-16.

Cattaneo, C. (1972). *Carlo Cattaneo - Opere scelte Volume IV (scritti 1852-1864).* Padova, Italia: Einaudi.

Gallo, A. (1569). *Le venti giornate dell'Agricoltura et de' piaceri della villa.*
Venezia, Italia: Bevilacqua, Niccolò eredi

Humboldt, A. v. (1845). *Kosmos. Entwurf einer physischen weltbeschreibung.*
Stuttgart y Tübingen, Alemania: Cotta publisher.

Lollo, A. (1544). *Lettera di M. Alberto Lollo, nella quale rispondendo ad una di M. Hercole Perinato, egli celebra la villa e lauda molto l'agricoltura.* Venezia, Italia: appresso Gabriele Giolito De Ferrari.

Montaigne, M. (1991). *Viaggio in Italia*. Bari, Italia: Laterza.

Puckler-Muskau, H. (1984). *Giardino e paesaggio*, Milano, Italia: Rizzoli Editore.

Ritter, J. (1994). *Paesaggio. Uomo e natura nell'età moderna*. Milano, Italia: Guerini.

Sereni, E. (1999). *Storia del paesaggio agrario italiano*. Bari, Italia: Laterza.

Taegio, B. (1559). *La Villa: dialogo di M. Bartolomeo Taegio*. Milano, Italia: Dalla
stampa di Francesco Moscheni.

Tanara, V. (1687). *L'economia del cittadino in villa. Libri 7*. Venezia, Italia: Tramonti
Gianbattista.

Viollet-le-Duc, E. (1876). *Le Massif du Mont Blanc*. Paris, Francia: Bandy.